



RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EJECUTIVA N° 005-2020-INAIGEM/PE

Huaraz, 17 de enero de 2020

CONSIDERANDO:

Que, con la Ley N° 30286 se creó el Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña (INAIGEM), como organismo técnico especializado, adscrito al Ministerio del Ambiente, con personería jurídica de derecho público, con competencia a nivel nacional y autonomía administrativa, funcional, técnica, económica y financiera. Constituye pliego presupuestal;

Que, el literal e) del artículo 16° del Reglamento de Organización y Funciones del INAIGEM, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2016-MINAM, establece que son funciones de la Presidencia Ejecutiva, entre otras, designar y remover a los directores o jefes de los órganos de asesoramiento, apoyo y órganos desconcentrados;

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 086-2019-INAIGEM/PE de fecha 12 de diciembre del 2019, se encargó al abogado Guillermo Rojas Gutiérrez, en adición a sus funciones de Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, las funciones correspondiente al Jefe de la Oficina de Administración del Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña (INAIGEM), por renuncia del titular;

Que, teniendo en consideración que el encargo es una modalidad temporal y excepcional de desplazamiento de personal, este despacho considera necesario dar por concluida la encargatura realizada al abogado Guillermo Arturo Rojas Gutiérrez, a través de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 086-2019-INAIGEM/PE de fecha 12 de diciembre del 2019;

Que, en tal virtud y a fin de dar continuidad al desarrollo de las funciones de la Oficina de Administración, esta Presidencia Ejecutiva considera necesario designar a la abogada Carla Marina Pérez Casquino, en el cargo de confianza de Jefa de la Oficina de Administración, quien asumirá el cargo a partir del 21 de enero del presente año;

Con el visado de la Gerencia General y la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que Regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de Funcionarios Públicos; la Ley N° 30286, Ley que crea el Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña (INAIGEM); el Decreto Supremo N° 004-2016-MINAM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del INAIGEM; la Resolución Ministerial N° 13-



2017-MINAM, que aprueba el cuadro para asignación de personal provisional - CAP provisional del INAIGEM; el Decreto Legislativo N° 1057, que regula la Contratación Administrativa de Servicios, modificado por la Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N.º 1057 y otorga derechos laborales; y, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N.º 1057, modificado por Decreto Supremo N.º 065-2011-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Conclusión del encargo

DAR POR CONCLUIDA la encargatura de las funciones del Jefe de la Oficina de Administración del Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña, realizada al abogado Guillermo Rojas Gutiérrez, a través de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 086-2019-INAIGEM/PE de fecha 12 de diciembre del 2019, quien cumplirá dicho encargo en adición a sus funciones de Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica de la entidad, hasta el 21 de enero del 2020.

Artículo 2º.- Designación

DESIGNAR a partir del 22 de enero del 2020, a la abogada **CARLA MARINA PÉREZ CASQUINO** en el cargo de Jefa de la Oficina de Administración del Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña (INAIGEM), previsto en el cuadro para asignación de personal provisional, como cargo de confianza.

Artículo 3º.- Publicación

DISPONER la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial "El Peruano" y en el portal institucional del Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña - INAIGEM (www.inaigem.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese.




GISELLA ORJEDA Ph.D.
Presidenta Ejecutiva
Instituto Nacional de Investigación en Glaciares
y Ecosistemas de Montaña - INAIGEM